



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 2.960/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ROCHA
GUZMAN Y OTRO.

LAJA, 27 de abril de 2015

VISTOS:

- 1) Solicitud de Cometido Funcionario JUAN ROCHA GUZMÁN y SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a JUAN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Secplan, Grado 8° E.M., y SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 10° E.M., Escalafón Profesionales, quienes asisten a reunión al Ministerio de Desarrollo Social y entregar correspondencia en Secplan en Concepción en vehículo particular placa GTBD-24, el 28 de abril de 2015.-
- 2) **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar y la devolución de gasto de combustible y estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /